Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad ha visitado una explotación dirigida por un joven agricultor

La Comunidad de Madrid invierte 2,8 millones en apoyar a jóvenes agricultores y ganaderos

- Las ayudas se dirigen quienes se instalan por primera vez en el campo madrileño, a la modernización de instalaciones y a la adquisición de nueva maquinaria
- El Gobierno ha incrementado el importe hasta alcanzar los 17.400 euros para agricultores y 40.000 a los ganadores
- Son subvenciones en consonancia por el objetivo del Plan Terra del Ejecutivo autonómico para fomentar el relevo generacional

7 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid destinará 2,8 millones de euros para apoyar a los jóvenes agricultores y ganaderos de la región este año a impulsar sus proyectos de futuro en el campo madrileño. La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad del Gobierno regional, Paloma Martín, ha visitado hoy una explotación agraria de olivar y vid dirigida por un joven agricultor en Villarejo de Salvanés.

Martín ha destacado que estas ayudas pretenden facilitar y potenciar la incorporación de los más jóvenes al campo madrileño y está en consonancia con el Plan Terra regional, que contempla como una de las líneas estratégicas fomentar el relevo generacional y la formación dentro del sector primario para aumentar su competitividad a nivel nacional.

Durante su visita, la consejera ha podido comprobar cómo con esta línea de ayudas el joven agricultor ha podido adquirir cuatro nuevas máquinas (una barredora de olivar, una sulfatadora, un atomizador y una trituradora de ramas) que le ayudan a trabajar de una manera más ágil y así sacarle una mayor productividad al terreno en el que se cultivan vides y olivos para la posterior fabricación de vino y aceite madrileño.

AYUDAS PARA LOS MÁS JÓVENES DEL CAMPO MADRILEÑO

Estas ayudas van dirigidas a jóvenes agricultores y ganaderos que se instalen por primera vez en el campo madrileño y quieran poner en marcha nuevos proyecto, así como para facilitar la incorporación de los que ya están activos en la región y quieran mejorar y modernizar sus instalaciones o maquinarias. Cada

año se benefician de estas ayudas regionales una media de 30 jóvenes agricultores y ganaderos.

Se reservan para subvencionar la construcción y mejora de bienes e inmuebles, la compra de nueva maquinaria y nuevos equipos o la adquisición o desarrollo de programas informáticos y adquisición de licencias, derechos de autor o marcas registradas, entre otros.

Estas ayudas están cofinanciadas por la Administración General del Estado y por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y también recogen entre sus prioridades mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias, aumentar la competitividad de todos los tipos de agricultura, promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.

AYUDAS QUE FOMENTAN EL RELEVO GENERACIONAL

Una de las finalidades de estas ayudas, en línea con el Plan Terra, es revitalizar la población activa en el mundo rural fomentando así el relevo generacional y, al mismo tiempo, potenciando una mayor competitividad y dinamización del sector. Por ello, estás ayudas van dirigidas a todas aquellas personas jóvenes de entre 18 y 40 años que quieran iniciarse o trabajen en el campo.

Para atraer a más gente joven al campo, el Ejecutivo regional ha incrementado las primas de estas ayudas por inicio de actividad, con respecto a las convocatorias pasadas. Así, los nuevos agricultores que se apunten pasarán de recibir 10.000 euros a 17.400 euros; en el caso de ganaderos, la subida será de 23.000 a 40.000 euros.

El Plan Terra también impulsa el asesoramiento integral al agricultor y al ganadero, especialmente sobre el traspaso de negocios, para ofrecer apoyo a los emprendedores agrarios durante todas las fases de desarrollo de su proyecto.

Asimismo, se desarrollarán medidas para asesorar a los titulares de las explotaciones próximos a la jubilación, especialmente a aquellos que no tienen relevo familiar y en lo que se refiere a la formación, la Comunidad de Madrid pondrá en marcha un Erasmus Agrario, que ya funciona en otras regiones europeas y que permitirá a los jóvenes conocer cómo se trabaja el campo en otros países.